



## ATRAPAMIENTO POR VOLTEADORA

### 1. NATURALEZA DE LOS TRABAJOS

En el almacenamiento del producto acabado, las bobinas de acero se colocan, normalmente, en posición horizontal. No obstante, en ocasiones, se necesitan las bobinas en posición vertical, para ello se utiliza una máquina volteadora que consigue pasarlas a dicha posición.

### 2. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE

El accidentado había colocado sobre la volteadora las bobinas de acero. La volteadora está introducida en un foso, de modo que queda a una altura adecuada para su manipulación.

Al estar el accidentado pendiente de otra operación, no se dio cuenta que tenía el pie derecho sobresaliendo del extremo del foso. Al descender, la volteadora se lo atrapó contra el suelo.

### 3. CAUSAS

- Ausencia de resguardos y/o dispositivos de protección.

### 4. ACCIONES CORRECTORAS

- Colocar una barrera fotoeléctrica que garantice que cuando una persona o un equipo de trabajo corte un haz luminoso, el equipo interrumpa sus movimientos.

NOTA: en este caso, una protección por barrera física no es funcional desde el punto de vista del trabajo. Se colocó un rodapié que, como se aprecia en la fotografía, no controla el riesgo en miembros inferiores.



En el momento del accidente no existía el rodapié